



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA**

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

# **LA PEDAGOGÍA HOSPITALARIA: NECESIDADES FORMATIVAS EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS DOCENTES**

**TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**AUTORA: Elena Lázaro Caballero**

**TUTORA: Elena Ruiz Ruiz**

**CURSO: 2018/2019**

**Palencia**



## **RESUMEN**

El presente Trabajo de Fin de Grado se centra en analizar cuáles son las necesidades formativas de los futuros docentes de Ed. Infantil y Ed. Primaria para dar respuesta a las necesidades educativas de los niños que se encuentran hospitalizados. Para ello se ha realizado, en primer lugar, una revisión bibliográfica en torno al tema del trabajo, esto es, la Pedagogía Hospitalaria, que nos ha permitido elaborar la fundamentación teórica del mismo; y, posteriormente, a partir de esa búsqueda documental, hemos elaborado un cuestionario cuya finalidad era recabar información sobre las demandas formativas que evidencian los estudiantes de los Grados de Educación.

La muestra utilizada para realizar este estudio se ha seleccionado del conjunto de alumnado que cursa los Grados de Educación Infantil y de Educación Primaria en las Facultades de Educación de Palencia y de Badajoz.

En definitiva, con este trabajo se pretende visibilizar la importancia de la Pedagogía Hospitalaria, así como la necesidad de formación en este ámbito para quienes se van a dedicar a la docencia.

**Palabras clave:** Pedagogía Hospitalaria, Aulas Hospitalarias, formación de profesorado, necesidad específica de apoyo educativo.

## **ABSTRACT**

The present Final Degree Project focuses on analyzing what are the training needs of future teachers of children Ed. and Ed. primary response to the educational needs of children who are hospitalized. It has conducted, first, a review of the literature on the subject of work, that is, teaching hospital, which has enabled us to develop the theoretical foundation of the same; and, subsequently, from the documentary research, we have prepared a questionnaire whose purpose was to collect information on training demands that students of grades of education evidence.

The sample used for this study has been selected the set of students enrolled in grades early childhood education and primary education in the faculties of education of Palencia and Badajoz

Ultimately, this work is intended to make visible the importance of hospital pedagogy, as well as the need for training in this area for those who are going to devote to teaching.

**Key words:** Teaching Hospital, Hospital Classrooms, teacher training, specific need for educational support.

## ÍNDICE

<b>1- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2- OBJETIVOS.....</b>	<b>3</b>
<b>3- JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>4- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>6</b>
<b>4.1 ¿Qué es la Pedagogía Hospitalaria?.....</b>	<b>6</b>
4.1.1 Aproximación conceptual .....	6
4.1.2 Marco normativo.....	8
<b>4.2 El Aula Hospitalaria como espacio de inclusión.....</b>	<b>12</b>
4.2.1 El derecho a una educación inclusiva.....	12
4.2.2 Principios pedagógicos del Aula Hospitalaria.....	13
4.2.3 Modelos organizativos del Aula Hospitalaria.....	14
4.2.4 Características.....	15
4.2.5 Destinatarios.....	16
4.2.6 Profesionales. Funciones y formación.....	16
4.2.7 Relación con las familias.....	18
<b>4.3 Situación actual de la atención educativa en hospitales.....</b>	<b>19</b>
4.3.1 En el contexto internacional europeo.....	19
4.3.2 En el contexto nacional.....	21
<b>4.4 Docente del Aula Hospitalaria.....</b>	<b>23</b>
4.4.1 Competencias del docente.....	24
4.4.2 Formación del Profesorado.....	24
<b>5- DISEÑO Y METODOLOGÍA.....</b>	<b>26</b>
<b>5.1 Objetivos e hipótesis de la investigación.....</b>	<b>26</b>
<b>5.2 Aspectos metodológicos generales.....</b>	<b>27</b>
5.2.1 Participantes.....	27
5.2.2 Instrumento.....	27
5.2.3 Procedimiento.....	28
<b>6- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>30</b>
<b>7- CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.....</b>	<b>38</b>
<b>8- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>41</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>45</b>
<b>Anexo I.- Cuestionario .....</b>	<b>45</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

El trabajo que se presenta a continuación<sup>1</sup> está relacionado con los aspectos educativos en las unidades escolares dentro del hospital. El propósito de este estudio es poner de manifiesto la importancia de las Aulas Hospitalarias, puesto que gracias a ellas muchos niños y adolescentes que padecen alguna enfermedad, pueden continuar sus estudios., así como detectar las necesidades formativas de los futuros docentes para su desempeño en este ámbito.

Los centros educativos están formados por maestros, especialistas, alumnos y familias de estos, es decir, por la comunidad educativa. De este mismo modo, están formadas las Aulas Hospitalarias, aunque en este caso, con ciertas distinciones, puesto que a ellas acuden alumnado escolarizado que padece alguna enfermedad, pudiendo así, continuar sus estudios a pesar de su enfermedad.

En ocasiones, las personas se sorprenden por la existencia de maestros dentro de los hospitales, preguntándose sobre su tarea diaria y la atención hacia los alumnos hospitalizados, por esto mismo, es necesario difundir socialmente la importancia de la Pedagogía Hospitalaria.

Durante el curso escolar, son muchos los niños que, por diversas causas, sufren operaciones, trastornos, enfermedades, traumatismos... por esto mismo, deben ser ingresados en el hospital, pero no por ello les impide un desarrollo normal del curso escolar, sino que gracias a las unidades de apoyo educativo en centros hospitalarios o apoyo educativo en casa pueden continuar con su escolarización.

De esta manera, se pretende atender y satisfacer el derecho a la educación que todos los niños tienen sean cuales sean sus circunstancias. Asimismo, los docentes debemos asegurarnos de que cada alumno tenga la educación y atención necesarias, para así conseguir una verdadera equidad educativa, tal como recoge la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), *“La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la*

---

<sup>1</sup> En el estilo de redacción de este trabajo se ha procurado un uso no sexista del lenguaje, haciendo una especial mención a la distinción de género cuando ha sido necesario. No obstante, en ocasiones, para facilitar la lectura del mismo, se ha utilizado el masculino genérico con la intención de representar a ambos géneros.

*personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad”.*

Así pues, este Trabajo de Fin de Grado se centra en valorar cual es la percepción que sobre la atención educativa hospitalaria tienen los futuros docentes de Educación Infantil y Educación Primaria. Para ello, en primer lugar hemos realizado una exhaustiva búsqueda documental sobre el estado de la cuestión que nos ha permitido establecer el marco teórico. Posteriormente, nos hemos centrado en el análisis de los datos obtenidos a partir de un cuestionario elaborado para recabar información, sobre el tema que nos ocupa, de los estudiantes que cursan los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Programa Conjunto en Educación Infantil y Primaria, en las facultades de Educación de Palencia y de Badajoz, que son los centros en los que hemos realizado nuestra formación universitaria; la Facultad de Educación de Palencia como centro de referencia y la de Badajoz por disfrutar, durante este curso, de una beca de estudios del programa de intercambio Séneca.

Finalmente, en el trabajo incluimos un último apartado en el recogemos las conclusiones obtenidas a partir de la realización del mismo, así como algunas sugerencias acerca de la perspectiva futura que debería orientar la formación inicial de los docentes en relación con la Pedagogía Hospitalaria.

## **2. OBJETIVOS**

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado es indagar y valorar la importancia de la Pedagogía Hospitalaria en la formación inicial de los docentes. Se trata de una realidad educativa poco conocida por la sociedad en general y por los docentes en particular, aun cuando es de extraordinaria importancia ofrecer una respuesta educativa adecuada en el ámbito hospitalario. Asimismo, es de gran relevancia que el alumnado de los Grados de Educación conozca las implicaciones de la Pedagogía Hospitalaria para su futuro desempeño como docentes.

Los objetivos específicos del trabajo son los siguientes:

- Delimitar el concepto de Pedagogía Hospitalaria.
- Conocer el marco normativo de la Pedagogía Hospitalaria.
- Indagar la situación actual de la atención educativa en hospitales a nivel nacional y europeo.
- Evidenciar la importancia de la educación inclusiva en las Aulas Hospitalarias.
- Analizar y valorar los conocimientos sobre Pedagogía Hospitalaria de los estudiantes de grado en educación.
- Formular propuestas de mejora para la formación inicial de los docentes en este ámbito.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

La Pedagogía Hospitalaria debería ser un aspecto importante para cualquier docente y para la sociedad, de ahí la necesidad de que en la formación inicial de los docentes se contemple este aspecto, especialmente en el caso de los docentes de la educación obligatoria. Más concretamente, en el caso de los docentes en Educación Primaria, que es nuestro ámbito formativo, deberíamos contar con el bagaje suficiente para dar respuesta al cómo actuar en un Aula Hospitalaria.

Cada vez son más frecuentes las Aulas Hospitalarias, por lo tanto, existe una mayor demanda de docentes para este tipo de aulas, por lo que es necesario tener una formación adecuada sobre Pedagogía Hospitalaria, y así, poder hacer frente a las diversas situaciones que nos podamos encontrar. Es importante ser capaces de articular una respuesta educativa que permita atender las necesidades del alumnado de estas aulas y también ser capaces de coordinar el proceso de enseñanza-aprendizaje entre el hospital y el centro ordinario del alumnado para que se encuentre en esta situación.

Por lo tanto, este Trabajo de Fin de Grado pretende vincularse con algunos de los objetivos y competencias propias del Grado de Maestro en Educación Primaria que reseñamos a continuación y que se corresponden con las que incorpora el documento *Memoria del plan de estudios del título de Grado maestro -o maestra- en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid, de 23 de marzo de 2010*. De los objetivos expuestos, recopiló aquellos generales a los que se refiere mi Trabajo de Fin de Grado:

- *Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.*
- *Diseñar, planificar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas, en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.*
- *Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.*



- *Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.*
- *Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.*
- *Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.*

Asimismo, para continuar completando esta justificación, este Trabajo de Fin de Grado se relaciona con cuatro de las seis competencias generales del Grado de Educación Primaria que son las siguientes:

- *Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación–.*
- *Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.*
- *Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.*
- *Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.*

## **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **4.1 ¿Qué es la Pedagogía Hospitalaria?**

En este primer apartado tratamos de delimitar el concepto de Pedagogía Hospitalaria a partir de las contribuciones de algunos autores y hacemos referencia al marco normativo que regula y orienta la atención educativa del alumnado que presenta esta necesidad específica de apoyo educativo.

#### **4.1.1 Aproximación conceptual**

Desde hace varios años, la Pedagogía Hospitalaria ha sido estudiada e investigada, pero no por ello existen numerosos estudios. En cualquier caso, revisando algunos de estos estudios encontramos que no hay una única respuesta sobre qué entendemos por Pedagogía Hospitalaria. Aun así, podemos identificar una serie de elementos comunes sobre esta cuestión que tratamos de sintetizar a continuación.

Es por esto, por lo que no podemos tener una sola respuesta sobre la Pedagogía Hospitalaria, puesto que depende del autor al que nos estemos refiriendo, las respuestas varían. Aún así, existen una serie de conceptos clave sobre la Pedagogía Hospitalaria.

Como bien dicen Díaz *et al* (2010: 14) “en la historia de la educación, la atención educativa a los niños enfermos ha estado ausente. Sólo se tienen datos de que, por ejemplo, en la Antigua Grecia los niños débiles, enfermos o deformes, eran abandonados desde su nacimiento.”

Fernández Hawrylack (2000: 139) señala que “la Pedagogía Hospitalaria es pedagogía en tanto que constituye el conjunto de aquellos medios puestos en acción para llevar a cabo educación y es hospitalaria en tanto que se realiza y se lleva a cabo dentro del contexto hospitalario”

Durán Cotón (2017: 325) define las Aulas Hospitalarias como “las unidades escolares surgidas dentro del hospital, cuya tarea principal es la atención escolar de los niños hospitalizados.”

Peirats y Granados (2015: 194), afirman que se entiende como Pedagogía Hospitalaria “una suma de la pedagogía terapéutica centrada en paliar los daños causados por la enfermedad mediante la educación, y una pedagogía multidisciplinar con carácter familiar, laboral, social y personal”

El concepto de Pedagogía Hospitalaria que proponen Lorente y Lizasoáin (1992: 86) menciona que:

Es aquella parte de la pedagogía que se encarga de la educación de los niños y adolescentes enfermos u hospitalizados, de manera que no se retrasen en su desarrollo personal ni en sus aprendizajes, a la vez que procura atender a las necesidades afectivas y sociales generadas como consecuencia de la hospitalización y de la concreta enfermedad que padecen.

Existen numerosos beneficios de la Pedagogía Hospitalaria, pero también tiene una serie de efectos negativos. Como bien dicen Lorente y Lizasoáin (1992: 50) “el niño hospitalizado incluso por un corto período de tiempo, puede sufrir diversas alteraciones psicológicas no sólo por su enfermedad, sino por la separación de sus padres y la privación socio-escolar que experimenta.” Aún así, la educación en los hospitales, ayuda a los niños a continuar con su vida social, relaciones entre iguales, y esto lleva a una recuperación más temprana.

Asimismo, Toralba (2002), citado por Asensio (2018: 26), señala que “todo niño hospitalizado es un sujeto vulnerable, frágil que, requiere cuidados y atención de los familiares y agentes sociales que le rodean.”

Son los autores Lorente y Lizasoáin, citados en Hawrylac (2000: 151), quienes sintetizan los objetivos principales que debe seguir la Pedagogía Hospitalaria:

- Proporcionar apoyo emocional y disminuir el déficit afectivo que sienten los pacientes por la falta de contacto con sus familiares.
- Reducir los déficits escolares y culturales, debido a la larga hospitalización y la imposibilidad de poder asistir a su centro educativo.
- Disminuir la ansiedad y demás efectos negativos consecuencia de la hospitalización.
- Mejorar la calidad de vida de los menores dentro de la situación de enfermedad.

Asimismo, Peirats y Granados (2015: 195) añaden otra serie de objetivos, que completan a los expuestos anteriormente:

- Proporcionar atención educativa al alumnado hospitalizado para asegurar la continuidad del proceso enseñanza/aprendizaje y evitar el retraso que pudiera derivarse de su situación.
- Favorecer, a través de un clima de participación e interacción, la integración socio-afectiva de las niñas y niños hospitalizados, evitando que se produzcan procesos de angustia y aislamiento.
- Fomentar la utilización formativa del tiempo libre en el hospital, programando actividades de ocio de carácter recreativo y educativo en coordinación con otros profesionales y asociaciones que desarrollan acciones en el entorno hospitalario.

Mejía y Guillén (2002), citado por Peirats y Granados (2015: 194), aseguran que “la finalidad más importante de las Aulas Hospitalarias es ofrecer al alumnado un lugar en el cual pueda continuar con el normal desarrollo de sus actividades escolares, sin experimentar ningún retroceso en su nivel académico.”

Así pues, podríamos sintetizar este apartado entendiendo la Pedagogía Hospitalaria como unidad escolar que cubre las necesidades de los alumnos en edad escolar que por razones de enfermedad, permanecen hospitalizados y no pueden acudir a su centro ordinario. Se debe garantizar la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje para evitar futuros retrasos en la educación del alumnado debido a su situación.

#### **4.1.2 Marco normativo**

El marco normativo por el cual se regulan y rigen las Aulas Hospitalarias en España, afectando directamente a los alumnos en edad escolar obligatoria, es el que reseñamos a continuación. No obstante, además de comentar la normativa actual, incluimos algunas referencias históricas que son de interés para situar el marco actual.

La Constitución Española (1978), más concretamente el artículo 27, trata el derecho a la educación de todos los españoles y la necesidad de que este derecho sea igual para todos los ciudadanos. Asimismo, el artículo 49 hace referencia a la política que debe realizar

los poderes públicos, para así prestar la atención especializada necesaria. Además, contempla, en el artículo 14, la no discriminación por circunstancias personales o sociales.

La Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos (LISMI), recogía en su artículo 29 que "todos los hospitales, tanto infantiles como de rehabilitación, así como aquellos que tengan servicios pediátricos permanentes, sean de la Administración del Estado o de los Organismos Autónomos de ella dependientes, de la Seguridad Social de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, así como los hospitales privados, que regularmente ocupen cuando menos la mitad de sus camas, con enfermos cuya estancia y atención sanitaria sean abonados con cargo a recursos públicos, tendrán que contar con una sección pedagógica para prevenir y evitar la marginación del proceso educativo de los alumnos en edad escolar internados en dichos hospitales".

El Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de Ordenación de la Educación Especial trataba de desarrollar el mandato contenido en el artículo 49 de la Constitución Española así como las directrices de la sección tercera de la LISMI (artículos del 23 al 31) donde se establecían las líneas fundamentales para que las instituciones escolares dispusieran de los servicios necesarios para favorecer el proceso educativo de aquellos estudiantes que, por sus especiales circunstancias, necesitasen continuar el proceso de educación ordinaria.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, que en su capítulo V establecía la educación especial como una modalidad más del sistema educativo general, recogía en sus artículos 36 y 37 la atención al alumnado con necesidades educativas especiales temporales o permanentes de acuerdo con los principios de normalización e integración educativa, y aquí se incluiría el alumnado que debe ser atendido en Aulas Hospitalarias. El desarrollo de este articulado lo encontramos en el Real Decreto 696/1995 del 28 de abril, que establecía la creación de servicios escolares en los hospitales para los alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria por el Ministerio de Educación y Ciencia.

El Real Decreto de 299/1996, de 28 de febrero, de Ordenación de las acciones dirigidas a la Compensación de Desigualdades en Educación establecía que el Ministerio de

Educación y Ciencia podía crear programas de atención domiciliaria al establecer convenios con asociaciones sin ánimo de lucro. Asimismo, en los casos en los que el alumno no pudiera acudir al centro por una permanencia prolongada en el domicilio, se podía matricular en la modalidad de educación a distancia.

El Convenio “Aulas Hospitalarias” del 18 de mayo de 1998, firmado entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Sanidad y Consumo funda una serie de bases del sistema compensatorio para la escolarización del niño hospitalizado. Su principal objetivo fue crear un programa de atención educativa para los alumnos en edad escolar obligatoria hospitalizados.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, concretamente en el título donde se recoge la equidad en la educación, en el Capítulo 1 dedicado al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, se establece que las administraciones educativas deberán garantizar la escolarización y la atención educativa al alumnado que presente alguna de las necesidades que recoge este capítulo, y para ello se dotará de centros y recursos así como profesionales cualificados para la adecuada atención de este alumnado. En el momento de redacción de esta ley, ya todas las comunidades tienen transferidas sus competencias en materia educativa, van a ser éstas las que determinen cómo ha de hacerse la atención educativa al alumnado de las aulas hospitalarias, o en su caso, la atención domiciliaria correspondiente.

Dado que nuestro marco formativo se circunscribe a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, vamos a hacer referencia a la normativa que esta comunidad tiene en relación con el tema que nos ocupa.

En el año 1998 se firmó un convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Instituto Nacional de la Salud para la atención educativa de los niños hospitalizados, estableciendo una serie de criterios para la creación y dotación de unidades escolares de apoyo en instituciones hospitalarias. A pesar de lo especificado en el convenio, son solo siete los hospitales del Sacyl (Sanidad de Castilla y León) los que cuentan con Aula Hospitalaria.

En Castilla y León, se han emitido distintas orientaciones, instrucciones y derechos para así poder incentivar la intervención sobre determinados aspectos relacionados con la

educación, más concretamente con aquellos que afectan al alumnado de aulas hospitalarias. Podemos sintetizarlos en los siguientes:

La ley 8/2003, de 8 de abril, concretamente en el artículo 4, que establece los derechos y deberes de las personas en relación con la salud.

El Plan Marco de la Atención Educativa a la Diversidad para Castilla y León (2003), que recoge las medidas para las necesidades educativas del alumnado que por sus especiales circunstancias personales o sociales requieren intervenciones específicas, establece en el Subplan de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, aprobado mediante la Orden de 23 de marzo de 2007, de la Conserjería de Educación un conjunto de medidas educativas e indicadores para responder a las necesidades educativas tanto asociadas a una discapacidad como a problemas de conducta o las asociadas a enfermedad, en concreto estas últimas se detallan en el artículo 9. No obstante, este Plan Marco ha sido sustituido recientemente por el *II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León (2015-2020)* que trata de actualizar el anterior y recoger los mandatos internacionales (Estrategia Europea 2020) para seguir avanzando hacia el paradigma de la inclusión educativa. Contempla, asimismo, la atención a las necesidades específicas del alumno enfermo mediante atención domiciliaria o en régimen de hospitalización.

Por otra parte, de manera más detallada, encontramos la Orden EYH/315/2019, de 29 de marzo, que regula las medidas dirigidas al alumnado escolarizado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que presenta necesidades sanitarias o socio sanitarias. Desde el artículo 15 al 22, hace mención exclusivamente a las aulas hospitalarias, específicamente a sus tipos, funciones de los docentes de las aulas hospitalarias y del equipo docente del centro educativo, seguimiento, proceso de coordinación educativo y el concepto de atención educativa hospitalaria.

## **4.2 El aula hospitalaria como espacio de inclusión**

### **4.2.1 El derecho a una educación inclusiva**

No podemos hablar de Pedagogía Hospitalaria sin mencionar antes la importancia de la educación inclusiva, puesto que este es el punto de partida. Actualmente, se ha trabajado mucho el concepto de inclusión, pero aún queda un largo camino por recorrer.

La UNESCO, en la Conferencia Internacional de Educación celebrada en Ginebra (2008: 134), afirma que “lograr el derecho a la educación es el cimiento sobre el que erigir una sociedad verdaderamente inclusiva en la que todos aprendan juntos y participen en un plano de igualdad.”

Podemos hablar de inclusión desde diferentes perspectivas, pero como bien dice Parra (2010: 81) “desde la educativa, es hacer efectivo para todos el derecho a la educación, contemplando la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto físico y social.”

La Educación Inclusiva debe incluir a todos los niños independientemente de sus cualidades o características. Es por esto por lo que Durán Cotón (2017: 302) afirma:

La Educación Inclusiva es una forma de concebir la escuela, es una filosofía de vida basada en la sinergia (trabajo en conjunto). Supone la necesidad de estructurar las instituciones sociales de modo que las personas se coordinen entre sí y se conviertan en colegas y compañeros de equipo en el trabajo cooperativo de los profesionales del centro, de los padres, los especialistas y las instituciones políticas y sociales. A esta filosofía responde también la renovación que se pide desde los hospitales, que ya no pueden ser órganos independientes de trabajo porque las enfermedades son también problemas sociales.

Para Serra (2000), citado por Dueñas (2010: 362), la inclusión es “la aceptación implícita de la diversidad, como variable positiva y enriquecedora del grupo que crea sus propias relaciones dentro de un entorno multidimensional. Considera que el concepto de inclusión se configura como un objeto y como un proceso.

Según Blanco (2010), citado por Echeita y Ainscow (2011: 29), el objetivo final de la educación inclusiva es “contribuir a eliminar la exclusión social que resulta de las actitudes y las respuestas a la diversidad racial, la clase social, la etnicidad, la religión, el género o las aptitudes, entre otras posibles. Por tanto, se parte de la creencia de que la educación es un derecho humano elemental y la base de una sociedad más justa.”



Diversos autores, como por ejemplo Corbett (1996), citado por Latas (2002: 19), plantean muy claramente esta dimensión universal de la inclusión como “un derecho humano, como un derecho de rango superior a otros muchos que sirven (explícita o implícitamente) para articular respuestas educativas segregadoras.”

Echeita y Ainscow (2011: 33), aportan cuatro elementos imprescindibles para hablar de inclusión:

- La inclusión es un proceso.
- La inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes.
- La inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras.
- La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar.

Por esto, independientemente del ámbito en el que nos encontremos, es necesaria la inclusión. En este caso, las Aulas Hospitalarias como espacios de inclusión, en los que se buscan diferentes posibilidades de aprendizaje del niño, con diferentes actividades, siendo estas a su vez diversificadas. Para hablar de inclusión en las Aulas Hospitalarias, es necesaria una buena comunicación, tanto entre los profesionales del hospital como con el centro ordinario del alumno.

#### **4.2.2 Principios pedagógicos del aula hospitalaria**

Existen una serie de principios pedagógicos que se deben seguir en la hospitalización del niño, y como afirma Durán Cotón (2017: 285), son los siguientes:

- ❖ **Enseñanza personalizada:** modalidad de enseñanza individualizada, que defiende que cada persona debe estudiar y formarse a su propio ritmo. Esto no significa que todos ellos no puedan alcanzar los mismos objetivos dedicando el tiempo de estudio suficiente.
- ❖ **Socialización:** proceso mediante el cual la persona adopta los elementos tanto sociales como culturales del ambiente en el que se encuentra inmerso y lo interioriza en su personalidad para adaptarse a su entorno. La hospitalización influye negativamente no sólo en su formación académica, sino también en su desarrollo emocional y en las relaciones con su entorno. De ahí la necesidad de tener en cuenta este aspecto.
- ❖ **Necesidad de juego:** el aula hospitalaria no es sólo un espacio en el que el alumno aprende y estudia, sino un lugar en el que también puede jugar, olvidándose del entorno en el que se encuentra inmerso. Por ello, el aula debe ser un espacio abierto y flexible.

- ❖ **Atención a la diversidad:** debemos saber educar teniendo en cuenta las características de cada individuo, sabiendo adaptarnos a las capacidades, intereses y necesidades del alumnado.

Una buena acción educativa en un aula hospitalaria debería basarse en los anteriores principios metodológicos, para que de esta forma se pudiera aprovechar al máximo el proceso enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, estos principios se deben adaptar a cada uno de los sujetos, a sus necesidades y características, puesto que cada niño necesita un ritmo diferente y responde a unas directrices u otras.

Como bien señalan Díaz, Londoño, Pamplona y Restrepo (2010: 46) existen dos tipos de intervención dentro de esta pedagogía:

Una de carácter educativo-formativo que se encarga de mantener las relaciones interpersonales y brindar herramientas para el adecuado uso del tiempo libre durante la hospitalización y otra se orienta al autocuidado y la autonomía. Para cumplir estos objetivos, se basa en los siguientes principios educativos:

- **Individualización:** atiende el proceso de aprendizaje particular.
- **Socialización:** le proporciona al niño y la niña la oportunidad de combatir el aislamiento.
- **Autonomía:** disposición del niño para implicarse de manera activa y voluntaria en las tareas escolares.

#### **4.2.3 Modelos organizativos del aula hospitalaria**

Para conseguir un buen proceso correcto de enseñanza-aprendizaje, se debe hacer hincapié en la importancia de la coordinación entre personal sanitario, familias y docentes, puesto que a partir de este punto, se desarrollará el resto. Para esto, es necesario tener un modelo organizativo claro y centrado.

La organización de los servicios de atención a niños con enfermedades crónicas deben responder a los principios señalados por Durán Cotón (2017: 288), que estos son los que defiende la escuela inclusiva:

Está orientada al consumidor porque tanto la familia como el propio niño deben participar de forma activa en los programas de tratamiento. Es innovadora ya que los profesionales deben

desarrollar nuevas estrategias para enfrentarse a la resolución de problemas en un entorno particularmente complejo (...) Por último, es cooperativa e integradora, ya que la formación de estos niños es una tarea compartida de padres, profesores y médicos, y para eso debe haber una buena comunicación entre la escuela, la familia y el hospital. La figura de la familia en estos casos es fundamental para ir mejorando progresivamente el desarrollo del niño.

Los autores Guillén y Mejía (2002), citados por García Álvarez (2012: 31), proponen las siguientes bases del servicio educativo en los hospitales:

- Operatividad: qué grado de funcionalidad supone la tarea a realizar.
- Normalización: se debe actuar con el niño como en un colegio “normalizado”, con los arreglos precisos para esta situación.
- Enseñanza individualizada y personalizada: la enseñanza debe contemplar las características individuales.
- Formación global: ha de incluirse el medio sanitario positivamente y como base de recursos.
- Socialización: promover la interrelación con el resto de niños hospitalizados. Es fundamental la reunión de los chicos en el Aula.
- Acción participativa: en cada programación tienen que tomar parte el personal sanitario, los profesores del centro de referencia y los propios padres del paciente.

#### **4.2.4 Características**

Las Aulas Hospitalarias y los centros educativos ordinarios, obviamente, son distintos, y esto lo hace las características de las Aulas Hospitalarias, comenzando por la ubicación, siendo esta un hospital, atendiendo a niños ingresados cada uno con unas necesidades y características distintas. Aún siendo esto así, que existen una serie de características comunes a todas las Aulas Hospitalarias que reseñamos brevemente a continuación.

Todas las actuaciones realizadas en el aula hospitalaria están adaptadas a cada sujeto, de una forma individual y atendiendo a sus características personales.

Durán Cotón (2017: 298) señala una serie de características de las Aulas Hospitalarias, que podemos sintetizar en las siguientes:

- Continuidad del desarrollo biopsicosocial
- Mantener hábitos propios del ámbito normativo
- Normalizar la estancia en el hospital y facilitar la adaptación

- Elevados índices de estrés y baja autoestima al reincorporarse al centro
- Alteraciones de comportamientos: agresividad, conductas negativas, trastornos del sueño...

#### **4.2.5 Destinatarios**

Las Aulas Hospitalarias albergan a alumnos tanto de Educación Primaria como de Educación Secundaria Obligatoria. Estos niños reciben la atención educativa necesaria, adaptada a sus niveles. Asimismo, si es posible, Durán Cotón (2017: 334) afirma que “se proporcionará apoyo educativo a aquellos niños que se encuentren en etapas educativas no obligatorias.”

Por otro lado, González, Macías y García (2002: 326) explican que “teniendo en cuenta que se acoge a niños con enfermedades leves, graves y crónicas, su permanencia en el centro hospitalario será menor o mayor, lo que también depende de las especialidades y las secuelas de los tratamientos que deben aplicarse.”

#### **4.2.6 Profesionales. Funciones y formación**

Dentro de un aula hospitalaria trabajan diferentes profesionales de una forma coordinada. Algunos de estos profesionales implicados son: los médicos, las enfermeras, los maestros de las Aulas Hospitalarias y los psicólogos. Estos profesionales deben mantener contacto directo tanto con las familias de los alumnos como con los centros ordinarios respectivos.

Para mejorar la calidad educativa de las actividades realizadas en las Aulas Hospitalarias es necesario contar con más apoyos en las aulas, no sólo con maestros, que son quienes están asignados en las aulas.

Se ha mencionado anteriormente, que para que la acción educativa tenga éxito, es necesaria una buena relación entre maestros, familiares y sanitarios. Siendo los maestros, quienes según González, Macías y García (2002: 42) “desarrollan los programas educativos supuestamente adaptados a las unidades escolares de apoyo. “

Como bien afirman González, Macías y García (2002: 343) es lógico que se requiera a los pedagogos y psicopedagogos para realizar un trabajo cuyas funciones estrictamente necesarias serían, entre otras:

- El apoyo a los centros ordinarios en la elaboración y ejecución de medidas de atención, en coordinación con los maestros de las Aulas Hospitalarias.
- Atender al objetivo de que los centros estén preparados para ofrecer a las Aulas Hospitalarias unas disposiciones iniciales que garanticen la continuidad del aprendizaje.
- La colaboración con los Centros de Formación de los Profesores en la detección de necesidades de formación de los maestros de aulas hospitalaria.
- La elaboración y adaptación de materiales curriculares.
- La realización de las oportunas evaluaciones psicopedagógicas.
- La búsqueda de formas de apoyo en dificultades específicas de aprendizaje.
- La colaboración con los padres en la búsqueda de los procedimientos de relación con el alumno.
- El trabajar con el equipo sanitario desde una doble perspectiva: en la búsqueda de información pormenorizada que aclare la situación real del niño y su trascendencia para la concreción de las ayudas en el proceso de adquisición de conocimiento.
- Las ayudas para situarse en sus funciones respectivas y en sus futuras interacciones a los tutores, maestros y a los propios orientadores, como una relación estrictamente pedagógica.

Los docentes de Educación Especial y de las Aulas Hospitalarias trabajan en unas condiciones muy similares, siendo los docentes hospitalarios parte del equipo del hospital, teniendo que coordinarse con el resto de profesionales pertinentes. Podemos diferenciar dos tipos de docentes que trabajan en el hospital, por un lado los docentes que se ocupan de las materias generales, y por otro lado las áreas específicas, siendo este profesorado quien recibe formación obligatoria durante cuatro años aproximadamente.

En Educación Infantil se encargan principalmente de realizar actividades recreativas para los alumnos, sin embargo, en cursos superiores, siguen el currículo adaptándolo tanto a las circunstancias como a cada uno de los alumnos, esto ocurre porque no existe un currículo específico para las Aulas Hospitalarias que pueda seguir el profesorado de estas.

Los docentes se encuentran una serie de dificultades en el aula, como por ejemplo la gran diferencia de edad que existe entre los alumnos y sus capacidades. A todo esto hay

que añadir la situación en la que se encuentra cada alumno debido a su enfermedad, que dependiendo de sus circunstancias, se desplaza al aula con el resto de sus compañeros o es el docente quien acude a su habitación.

#### **4.2.7 Relación con las familias**

Es imprescindible que los familiares de los niños hospitalizados conozcan a la perfección la enfermedad de los niños, así como sus síntomas, características, secuelas... de esta forma los familiares conocen el proceso y pueden intervenir en la acción educativa del niño hospitalizado, además de ser los responsables de decidir si el niño acude o no al aula del hospital.

Asimismo, son los docentes los encargados de hacer partícipes a los familiares en el proceso enseñanza-aprendizaje, siempre siguiendo una serie de pautas y con una planificación muy clara y estudiada, puesto que los familiares deben ser conscientes de que son un pilar fundamental en la recuperación del niño enfermo. Los padres, en el tiempo en el que el niño se encuentre en el hospital, pueden recibir ayuda de psicólogos o psiquiatras si lo necesitan.

Como bien dicen González, Macías y García (2002: 336), “la educación es el mejor apoyo para el alumno, incluso para los padres porque pueden superar así la manifestación de su dolor y, en ocasiones, desesperanza.”

Dentro del proceso, es normal que los padres tengan angustia e incertidumbre, y son los expertos, tanto sanitarios como educadores, quienes los acompañan en este largo proceso, apoyando a la familia. Llegando incluso, sobre todo en Educación Infantil, a ser posible que los padres de los niños entren en el aula.

Por esto mismo, es necesario que docentes y familiares vayan en este proceso de la mano, compenetrándose y apoyándose en todo momento, ya que, como afirman González, Macías y García (2002: 336), “es necesario conseguir de los padres la confianza en los profesionales de la educación y reforzar con ello la participación activa de los niños.”

### **4.3 Situación actual de la atención educativa en hospitales**

#### **4.3.1 En el contexto internacional europeo**

En la mayoría de los países europeos la administración de la Educación Hospitalaria está vinculada principalmente a dos organismos, el Ministerio de Educación y/o el Ministerio de Salud, dependiendo de cada país puede ser uno, otro o ambos; en el caso de España depende del Ministerio de Educación

Desde una perspectiva histórica, tenemos que mencionar la Carta de Derechos del Niño Hospitalizado, que fue presentada por el Parlamento Europeo en 1968, donde aparecen los principios relacionados con la enfermedad y hospitalización de todos los menores. Más concretamente son veintitrés artículos, que son los siguientes:

- Derecho a que el niño no sea hospitalizado, salvo cuando no pueda recibir los cuidados en casa o en el centro de salud.
- Derecho a una hospitalización diurna, siempre y cuando esto no suponga una carga económica adicional para los padres.
- Derecho a estar acompañado por sus padres o por las personas que los sustituyan durante su hospitalización.
- Derecho del niño a recibir información adaptada a su edad. • Derecho a una recepción y seguimiento.
- Derecho a negarse a cualquier propósito que no sea terapéutico. • Derecho de los padres o de las personas que los sustituyan a recibir toda la información relacionada con la enfermedad.
- Derecho de los padres o de las personas que los sustituyan a expresar su conformidad con los tratamientos.
- Derecho de los padres o de las personas que los sustituyan a recibir un tratamiento psicosocial especializado.
- Derecho a no ser sometido a experiencias farmacológicas o terapéuticas.
- Derecho del niño a estar protegido por la Declaración de Helsinki cuando sea sometido a experimentación terapéutica.
- Derecho a no recibir tratamientos médicos inútiles.
- Derecho de contactar con sus padres en los momentos de tensión.
- Derecho a ser tratado con tacto, educación y comprensión.

- Derecho a ser tratado por personal cualificado.
- Derecho a ser hospitalizado a ser posible junto a otros niños.
- Derecho a continuar su formación escolar durante su hospitalización.
- Derecho a disponer de locales equipados según sus necesidades.
- Derecho a disponer de juguetes, libros y medios audiovisuales.
- Derecho a recibir estudios en caso de hospitalización parcial.
- Derecho a la seguridad y la justicia.
- Derecho a recibir ayuda económica, moral y psicosocial.
- Derecho de los padres o de las personas que los sustituyan a solicitar la aplicación de esta Carta en los países que no pertenezcan a la Unión Europea.

No obstante, según Lieutenant (2006), citado por García Álvarez (2012: 75), aunque las condiciones educativas en los hospitales europeos han mejorado en los últimos treinta años y se reconoce como un derecho legal para las personas entre 6 y 16 años, la situación de la Pedagogía Hospitalaria en los países de Europa, es bastante heterogénea. Así podemos encontrar diferencias entre unos países y otros, que Lieutenant sintetiza de la siguiente forma:

- Europa Oriental: menor desarrollo de la atención educativa hospitalaria por posible repercusión de los obstáculos económicos.
- Europa Meridional: cobertura parcial de las necesidades de las Escuelas Hospitalarias.
- Europa Occidental y Septentrional: países con regresión, equilibrio o modificación de la oferta.

Por ello, la situación y las condiciones educativas en los hospitales no coinciden en todos los países europeos, existiendo una serie de diferencias claras entre unos y otros. Es por esto, que la situación actual es diversa en cuestión del país al que nos estemos refiriendo



### **4.3.2 En el contexto nacional**

En casi todos los hospitales de España hay una o varias Aulas Hospitalarias, a las cuales acuden alumnos que tienen que pasar un periodo en el hospital, sin poder acudir a su centro escolar. Estos alumnos tienen edades comprendidas entre los 3 y 16 años, aunque en ocasiones y dependiendo siempre de las circunstancias, se pueden atender niños de mayor edad.

Actualmente, en España existe diferentes hospitales que cuentan con Aula Hospitalaria, cada una de ellas con unas características propias, pero todas tienen una serie de elementos comunes, como los objetivos, metodología, proyectos de trabajo... todos estos puntos deben de ser claros para así poder llevar un buen proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula con los alumnos hospitalizados

Absolutamente en todos los hospitales, tanto infantiles como de rehabilitación, independientemente de que organizaciones dependa, deben contar con una sección pedagógica en el hospital, para que de esta forma se evite la marginación de los alumnos que acuden a este tipo de aulas.

Los docentes que trabajan en las Aulas Hospitalarias son dependientes del Ministerio de Educación o de las Consejerías de Educación., sin embargo, aún existen docentes en activo que fueron contratados por el Instituto Nacional de la Salud, pero en la actualidad ya no aparecen más plazas de ese tipo.

No es necesaria ninguna formación específica para formar parte del cuerpo docente de las Aulas Hospitalarias, pero sí existen una serie de planes de formación exclusivos para los docentes que ya ejercen como tal en las Aulas Hospitalarias, existiendo varios ejes en estos planes formativos:

- Elaboración de un proyecto curricular adecuado a las aulas
- Tratamiento de las áreas curriculares en el medio hospitalario
- Empleo de recursos informáticos y audiovisuales
- Desarrollo de programas de atención domiciliaria

Actualmente y cada vez en más ocasiones, se realizan una serie de Jornadas sobre Pedagogía Hospitalaria, en las que asisten multitud de especialistas. La primera edición de estas jornadas tuvo lugar en 1986, más concretamente en Murcia, donde le sucedieron muchos más encuentros en multitud de lugares, pero siempre con una finalidad muy exacta: presentación de investigaciones e intercambio de experiencias, para así poder enriquecerse. Cada vez en más lugares y con mayor frecuencia se realizan estos encuentros.

Los docentes de las Aulas Hospitalarias deben ser conscientes de las necesidades de sus alumnos, por lo que deben ser flexibles, aún así, el plan de acción común a todas las Aulas Hospitalarias tiene una serie de apartados:

- Actividades de enseñanza/aprendizaje en torno al currículo escolar.
- Actividades lúdico-formativas.
- Actividades complementarias.
- Actuaciones de coordinación interna y externa, ubicando en la primera al equipo docente del Aula, personal médico y familias, y en la segunda a la administración educativa, equipos de orientación educativa y psicopedagógica (E.O.E.P.), docentes de otros ámbitos hospitalarios, centros educativos de referencia y asociaciones y entidades que actúan en tales medios.

Existe una asociación muy importante y reconocida de las Aulas Hospitalarias, fue creada en 1998 en Cataluña, llamada ACPEAH (Asociación Catalana de Profesionales de la Educación en el Ámbito Educativo), siendo una de las primeras asociaciones que creó jornadas sobre las Aulas Hospitalarias. Gracias a este tipo de asociaciones, se intercambian experiencias tanto de los profesionales como de la familia y propios afectados, lo cual crea un importante y necesario feedback. Esta asociación tiene una serie de objetivos muy claros:

- ❖ Difusión del derecho a la educación del niño enfermo
- ❖ Crear y mantener contacto con el resto de Europa en el ámbito de las Aulas Hospitalarias
- ❖ Fomento de la interdisciplinariedad y multidisciplinariedad
- ❖ Intercambios de experiencias con otros profesionales
- ❖ Difundir de la realidad escolar en los hospitales

❖ Inclusión de técnicas innovadoras

Además, existen multitud de asociaciones de diferentes enfermedades, federadas a nivel nacional o internacional, cuyo principal objetivo es mejorar la calidad de vida del niño enfermo.

Tal como señalan Hernández, Hernández y Raya (1998), citados por García Álvarez (2012: 83), el Ministerio de Educación realizó en su día una serie de consideraciones sobre el futuro de las aulas hospitalarias que insisten en la potenciación de los siguientes ejes:

- ❖ Normativa específica de las Unidades Escolares en Instituciones Hospitalarias. Se requiere una buena definición normativa de las Aulas para prestar un servicio de calidad.
- ❖ Promoción de la formación permanente de los docentes. No existe formación inicial específica, accediéndose al sector con el título de Maestro, con un plan de estudios sin materias relacionadas con el área. El currículo oficial universitario debería incluir una rama específica de especialización.
- ❖ Dotación de las Unidades Escolares. Lo habitual es que participen en el sector maestros del cuerpo de Educación Primaria; en el caso de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria o Educación Post-Obligatoria, la adscripción de distintos especialistas para dedicar una parte de su horario lectivo.
- ❖ Programas de Atención Educativa Domiciliaria. El profesorado podría ser del centro de origen, del Aula Hospitalaria o específico adscrito a las Aulas.
- ❖ Promoción de una red transnacional de Escuelas y docentes. Para el establecimiento de programas de investigación en conjunto y centralización de la elaboración de documentos y realización de actividades para docentes.

#### **4.4 Docente del Aula Hospitalaria**

El docente en un Aula Hospitalaria es un intermediario entre el personal médico y sanitario, la familia y el centro ordinario del alumno, debiendo atender la diversidad que se encuentre en el aula mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente, mediante sus intervenciones, debe procurar paliar el posible retraso escolar que pueda producir la estancia en el hospital.

#### **4.4.1 Competencias del docente**

El docente de las Aulas Hospitalarias tiene que abordar multitud de aspectos en el desempeño de su función que no aparecen en los otros tipos de educación. Es por esto que, entre otros aspectos, es necesario que el docente tenga una formación y dominio de Educación Especial, puesto que en el Aula Hospitalaria hay multitud de niños con diferentes problemas y enfermedades.

Además, debe atender a niños desde primero de Primaria hasta cuarto de la ESO, es decir, debe tener un bagaje formativo amplio que le permita dar respuesta a las exigencias curriculares de cada caso

Es imprescindible, que un docente de un Aula Hospitalaria sepa escuchar, tanto a los propios alumnos, como a las familias, personal sanitario.... Debe buscar la calma en situaciones de tensión, para así poder evitar a toda costa enfrentamientos.

Los docentes deben adoptar una buena postura para el trabajo en equipo, factor indispensable en un aula, además de tener un gran optimismo, facto muy importante y necesario en un Aula Hospitalaria. Por lo tanto, es necesario que el docente tenga unas buenas habilidades sociales, para así poder relacionarse con el resto de la comunidad educativa.

Es necesario tener un buen nivel de improvisación, puesto que la realidad de un Aula Hospitalaria está en constante cambio, y es muy difícil seguir con la programación establecida. Es decir, los docentes tienen que innovar continuamente, para así poder ofrecer una educación de calidad a sus alumnos.

#### **4.4.2 Formación del profesorado**

En la formación universitaria como tal, en España cada vez son más universidades las que comienzan a implantar, en los planes de formación de docentes, asignaturas optativas de esta especialidad, aunque no es algo que pueda encontrarse de manera generalizada.

Ya Garanto (2000), citado por García Álvarez (2012: 44), establecía que “la Pedagogía Hospitalaria, como materia optativa o de libre elección en la carrera de base, debe contar con los siguientes ejes: formación básica y especialización, conocimientos sobre la estructura hospitalaria y las repercusiones de la patología, capacitaciones e investigación.”

Actualmente, existe una formación inicial para aquellos maestros que acceden a las Aulas Hospitalarias, siendo este un curso obligatorio, pero realizándolo una vez han obtenido la plaza en el hospital.

En consecuencia con lo anterior, González, Macías y García (2002: 347) señalan que hay tres aspectos básicos, ahora escasa o nulamente atendidos, que no pueden olvidarse en los procesos formativos de los profesionales de la educación, y muy singularmente si estos se llaman pedagogos y psicopedagogos:

- El proceso evolutivo como historia radical de la vida y sus formas. Referente obligado y permanente de toda temática académica, entendida como un proceso del conocer mismo, que básicamente la constituyen las lenguas, las ciencias de la naturaleza, la historia, la ética y política, la estética.
- El conocimiento anatómico y fisiológico, singularmente el neurológico, del cuerpo humano. Permanentemente vinculado a la totalidad de la naturaleza.
- La necesaria comunicación entre los seres humanos y los aspectos que la regulan para constituir la en soporte de la acción educativa, como comunicación intencionada y comprometida; esto es la didáctica.

Asimismo, González, Macías y García (2002: 342) afirman que “la formación de los pedagogos y psicopedagogos, deberá partir de lo que se ha llamado naturaleza de la Pedagogía Hospitalaria y del papel que corresponde a los distintos profesionales de la educación, así como de la entidad de su trabajo.”

## **5. DISEÑO Y METODOLOGÍA**

El trabajo de investigación desarrollado en este TFG se centra en analizar cuáles son los conocimientos que sobre Pedagogía Hospitalaria poseen los alumnos de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria de las Facultades de Educación de Palencia y Badajoz y del Programa Conjunto de Educación Infantil y Primaria de la Facultad de Educación de Palencia.

### **5.1 Objetivos e hipótesis de la investigación**

Para realizar este estudio sobre Pedagogía Hospitalaria, nos planteamos tres objetivos que nos permitieran centrar nuestra propuesta de investigación acerca de la percepción que, sobre su formación inicial en éste ámbito, tienen los estudiantes de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Programa Conjunto de Educación Infantil y Primaria. Los objetivos propuestos son los siguientes:

- Conocer la información de que disponen los estudiantes de educación sobre la Pedagogía Hospitalaria.
- Averiguar si se trabaja de manera más específica la Pedagogía Hospitalaria en las diferentes menciones.
- Valorar la percepción que muestra este colectivo sobre la importancia y la necesidad de formación en este ámbito para su futuro desempeño docente.

Asimismo, y en relación con los objetivos planteados, hemos formulado una serie de hipótesis necesarias para encauzar la investigación propuesta. Las hipótesis planteadas son las siguientes:

- Los estudiantes de los Grados de Educación no tienen los conocimientos básicos y necesarios sobre Pedagogía Hospitalaria.
- El alumnado de cursos superiores tienen más conocimientos sobre Pedagogía Hospitalaria.
- Los estudiantes de los Grados de Educación consideran necesario incluir en su plan de estudios temario relacionado con la Pedagogía Hospitalaria

- Los estudiantes de la mención Educación Especial (Pedagogía Terapéutica) tienen más conocimientos sobre la Pedagogía Hospitalaria que el resto de menciones

## **5.2 Aspectos metodológicos generales**

### **5.2.1 Participantes**

Para la investigación, en el diseño de la muestra se utilizó un criterio intencional, seleccionando a todos los estudiantes de los Grados de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria de la Universidad de Extremadura, Facultad de Educación de Badajoz, y así como a los estudiantes del Programa de Estudios Conjunto de Educación Infantil y Primaria de la Facultad de Educación de Palencia, perteneciente a la Universidad de Valladolid. La elección no ha sido azarosa, sino que por motivos de accesibilidad y dado que no contábamos con demasiado tiempo, determinamos este criterio para la selección de la muestra.

De un total de doscientos cincuenta estudiantes respondieron cincuenta y dos. Con ello, la muestra de respuestas puede considerarse limitada y poco representativa para extrapolar al conjunto del alumnado que cursa los Grados de Educación.

### **5.2.2 Instrumento**

La obtención de datos es una de las fases más importantes de cualquier proceso de investigación. Para ello, en este caso elaboramos un cuestionario (Anexo I) que nos ha permitido explorar esas ideas y creencias que sobre Pedagogía Hospitalaria tiene el alumnado que se está formando para ser futuro docente. El cuestionario elaborado consta de veinte preguntas, cinco de respuesta abierta y quince de respuesta cerrada, con un apartado para comentarios finales donde los participantes pueden aportar cualquier sugerencia o comentario que consideren oportuno.

Un primer apartado del cuestionario, de la pregunta uno a la pregunta nueve, recoge datos generales sobre los estudios que están cursando, edad, mención, curso etcétera y el segundo bloque de preguntas de la diez a la veinte se centra en recabar información

sobre aspectos relacionados con la formación sobre Pedagogía Hospitalaria, centrados en qué tipo de información han recibido, si es que la han recibido, qué concepción tienen sobre Pedagogía Hospitalaria y la formación que debería dominarse en caso de desarrollar la práctica docente en dichos espacios.

Nuestra intención inicial era completar esta recogida de información con otro instrumento, esto es con varias entrevistas que habíamos previsto hacer a algunos docentes de Aulas Hospitalarias, concretamente en los hospitales de Badajoz y de Valladolid. No fue posible contar con su colaboración en los plazos establecidos para realizar este trabajo.

### 5.3 Procedimiento

Una vez elaborado el cuestionario, a partir de la revisión documental realizada para la elaboración del marco teórico y después de alguna modificación en una siguiente revisión, se envió a través del formulario de respuesta de Google, difundiendo mediante la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp. Se dio un tiempo de tres semanas con dos recordatorios durante el periodo de respuesta. Finalizado el plazo de recogida de datos, procedimos a su posterior análisis. En la siguiente tabla se sintetiza de forma gráfica el proceso seguido para la elaboración de este trabajo de investigación

**Tabla 1.** Fase preparatoria, procedimental y final del trabajo.

Fases	Contenido	Instrumentos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Fase preparatoria	Búsqueda y análisis crítico de referencias	Bibliografía. Bases de datos.	x	x				
	Elaboración del marco teórico		x	x				
Fase procedimental	Selección de la muestra	Aleatoria			x			
	Elaboración del cuestionario	Formulario Google				x		
	Recogida de datos	Facultades de Educación UEX y					x	



		UVA	
Fase final	Análisis y tratamiento de los datos	Programa de hoja de cálculo de Excel	x
	Análisis y discusión de resultados		x
	Conclusiones y perspectivas		x

---

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, la elección de la estructura lógica de Excel para la obtención de los resultados y el análisis de estos se sirve como herramienta de codificación de las narrativas, las cuales se enviaron de forma masiva a través del formulario Google, como ya hemos señalado anteriormente, ya que permite la ordenación de las preguntas para luego lograr un mayor alcance de interpretación.

## **6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

Una vez delimitados los procedimientos e instrumentos de recogida de información, en el presente apartado nos detendremos en el análisis e interpretación de los datos recogidos. Se trata de un análisis fundamentalmente cualitativo, de carácter descriptivo, aunque no meramente lineal, sino cíclico e interactivo, que nos permite movernos entre el razonamiento inductivo y el deductivo, y entre la descripción y la interpretación (Mayor, 1998).

En este análisis nos centraremos en primer lugar en aquella información que tiene que ver con la caracterización de la muestra y posteriormente comentaremos los datos referidos a la percepción y la formación que los estudiantes manifiestan tener sobre la Pedagogía Hospitalaria.

Como ya señalamos anteriormente, de los doscientos cincuenta alumnos susceptibles de participar, respondieron al cuestionario un total de cincuenta y dos, de los cuales el 80,8% mujeres y 19,2% varones, con edades comprendidas entre dieciocho y veintiséis años. Entendemos que el número tan reducido de alumnos que han contestado al cuestionario puede deberse al momento en el que fue enviado, puesto que aún dejando tiempo suficiente, era un periodo muy cercano a fin de curso.

En cuanto a la procedencia de los que respondieron, un total de 53,5% alumnos de la Facultad de Badajoz y 46,5% de la Facultad de Palencia. En cuanto al grado que están cursando, el 33,3% estudia el Grado en Educación Primaria en la Facultad de Educación de Badajoz y un 5,2% pertenece al Grado de Educación Primaria en la Facultad de Educación de Palencia. Un 36,5% de los estudiantes, estudia el Programa Conjunto de Educación Infantil y Primaria, que en este caso corresponde exclusivamente a la Facultad de Educación de Palencia ya que en la Facultad de Badajoz no existe esta titulación y por último, un 4,8% del total estudian Educación Infantil en la Facultad de Educación de Palencia y el 20,2% estudia el Grado en Educación Infantil en la Facultad de Educación de Badajoz.

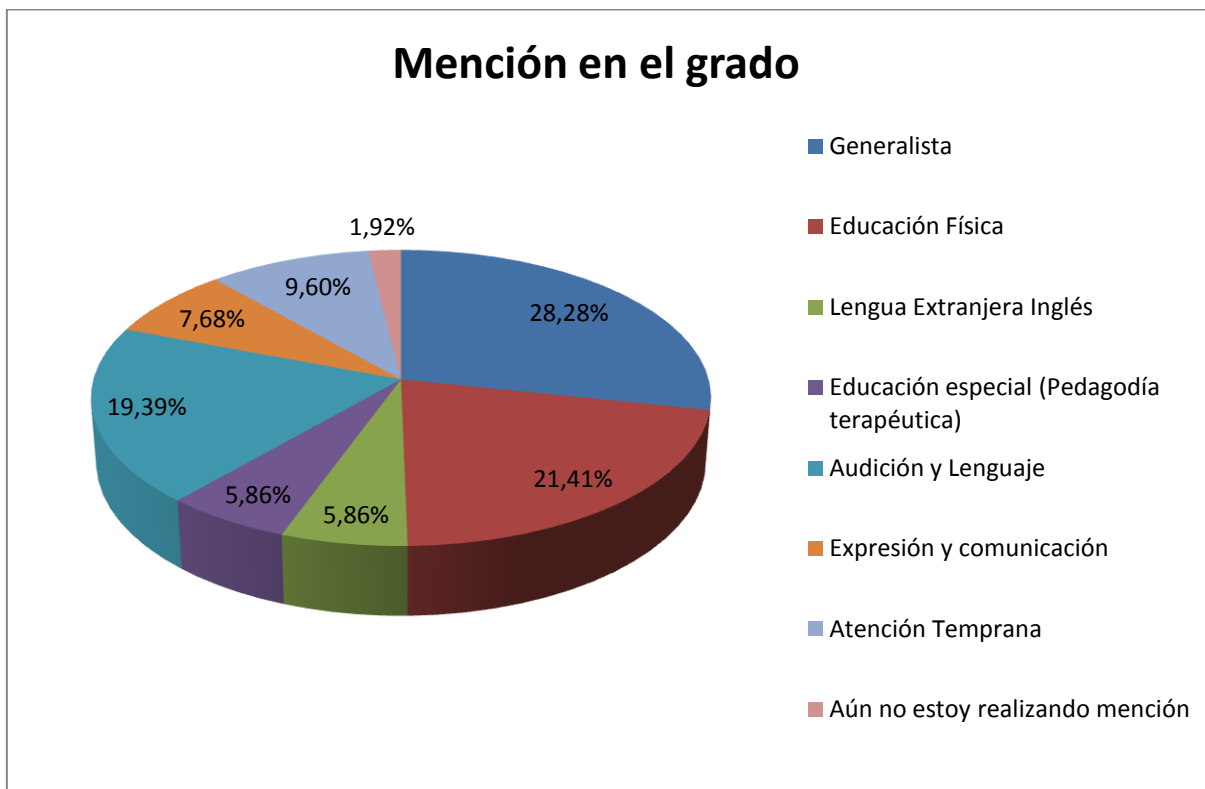


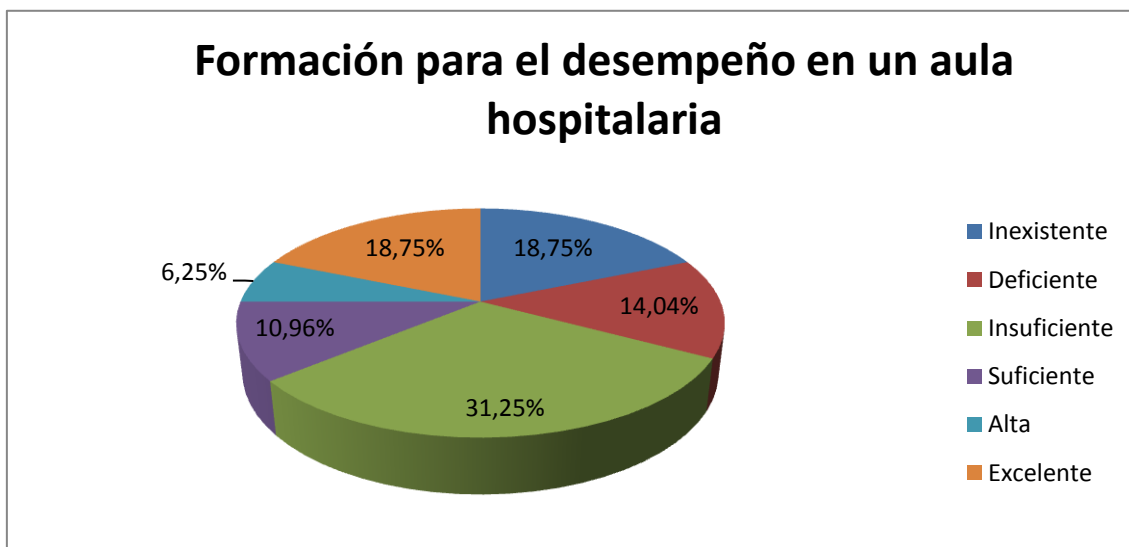
Figura 1. Mención en el grado

Con respecto a las menciones que están realizando los alumnos (Figura 1), en primer lugar nos encontramos con la mención Generalista, muy seguida de Educación Física y Audición y Lenguaje. La gran mayoría de los participantes estudian Educación Primaria o el Programa Conjunto. En el caso del Grado de Educación Infantil, descartamos la representatividad de las menciones, ya que son pocos los alumnos que respondieron al cuestionario y se distribuyen en cinco menciones, siendo comunes Generalista y Lengua Extranjera: inglés en ambas facultades, Atención Temprana en la Facultad de Badajoz y Expresión y comunicación en la Facultad de Palencia

En cuanto al curso en el que están matriculados, el 78,88% de los estudiantes se encuentran cursando el cuarto año del grado, por lo que cuando realizaron el cuestionario, estaban en periodo de prácticas, finalizando su grado. El resto de participantes, por lo general, se encuentran en el quinto y tercer curso del grado, lo que significa que la mayoría de los estudiantes se encontraban en los últimos cursos del grado. Fueron muy pocos los estudiantes de primer y segundo

Por otro lado, la gran mayoría de los participantes no han cursado otros estudios universitarios, pero el 7,70% sí. Todos ellos, coinciden en señalar que esos otros estudios cursados están relacionados directamente con la educación, por lo que sería educación complementaria. E igualmente, una pequeña parte de los participantes, concretamente el 5,80% si han tenido alguna experiencia personal con la Pedagogía Hospitalaria, haciendo referencia a compañeros de clase, familiares, voluntarios o los propios estudiantes.

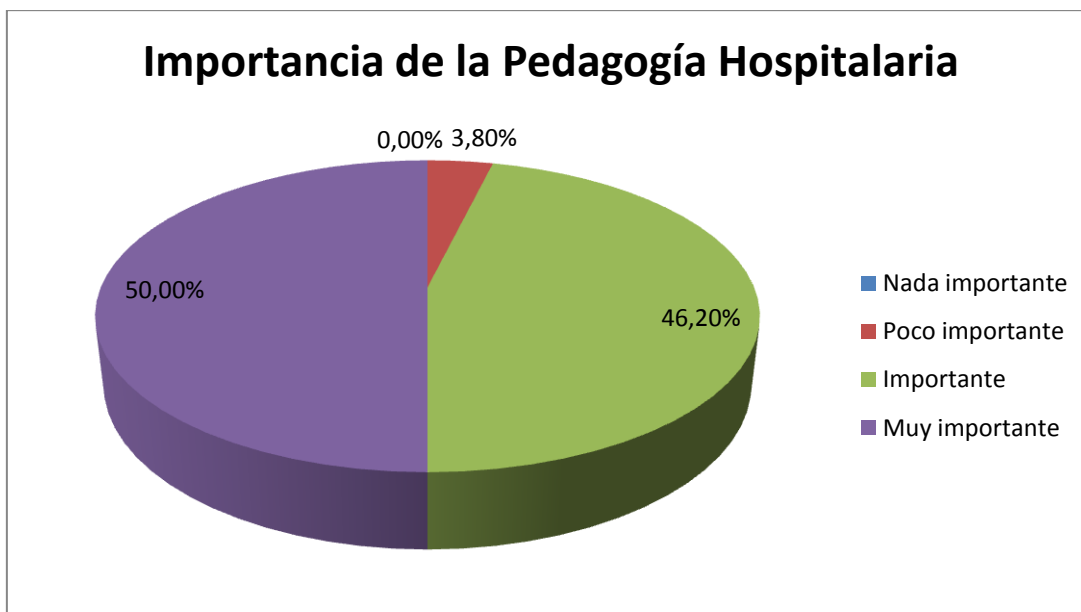
Con respecto a la formación recibida sobre Pedagogía Hospitalaria que han tenido durante el grado los participantes, en la mayoría de los casos ha sido nula, así lo señala un 88,5%. Existe un pequeño porcentaje (11,50%), que sí que ha recibido formación sobre Pedagogía Hospitalaria, haciendo referencia a charlas informativas y como parte del temario en la asignatura Escuela Inclusiva durante el grado, que solamente ha cursado dicha asignatura los estudiantes de Educación Especial (Pedagogía Terapéutica).



*Figura 2. Formación para el desempeño en un aula hospitalaria*

Asimismo, la mayoría de los participantes (31,25%) consideran que su formación para el desempeño en un aula hospitalaria es insuficiente (Figura 2), por esto mismo, los

propios alumnos de grado consideran que es un aspecto importante, puesto que no estarían preparados para un futuro como docentes de un aula hospitalaria.



*Figura 3. Importancia de la Pedagogía Hospitalaria*

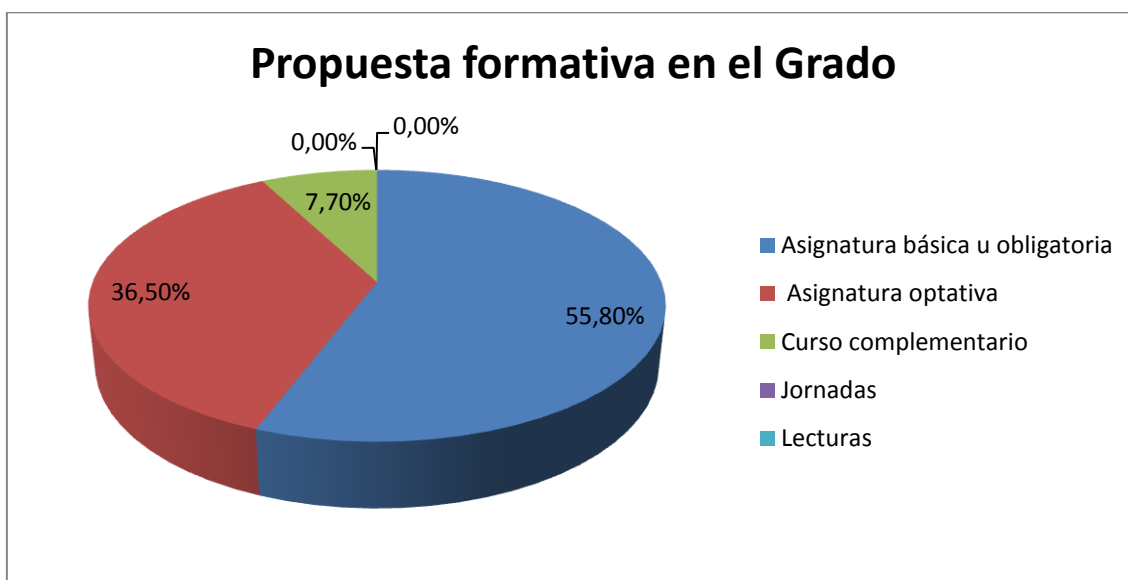
A pesar de que la gran mayoría de los estudiantes no ha recibido ningún tipo de formación en Pedagogía Hospitalaria, consideran este aspecto muy importante un 50% del total (Figura 3), seguido de considerarlo importante un 46,20% y tan solo un 3,8% de los estudiantes lo considera poco importante. Son fundamentalmente los estudiantes del último curso del Grado, quienes señalan la importancia de esta formación y entienden que es un aspecto a completar una vez finalizado el Grado.

Del mismo modo, tan solo el 21,20% de los estudiantes ha oído hablar de la Pedagogía Hospitalaria durante su Grado, siendo éste parte de su temario en tan solo un 11,50% del total. Esto nos hace ver, que en la mayoría de casos, la formación recibida ha sido al margen de los conocimientos ofrecidos durante el Grado.

La pregunta trece del cuestionario incluía un conjunto de afirmaciones para que señalaran la definición que, a su juicio, mejor concuerda con lo que se entiende por Pedagogía Hospitalaria. Más de la mitad de los participantes (53,85%), considera que la definición que mejor se ajusta a la Pedagogía Hospitalaria es la siguiente afirmación:

“acción educativa que pretende asegurar la continuidad de proceso de enseñanza-aprendizaje y paliar el retraso escolar generado por la falta de asistencia al centro escolar”. Consideran esta afirmación como la más correcta y completa para definir la Pedagogía Hospitalaria.

Además, el 62% de los estudiantes afirman que no todos los hospitales cuentan con Aula Hospitalaria, así como la gran mayoría, más concretamente el 85,3% creen que es necesario incluir la Pedagogía Hospitalaria como asignatura básica en los planes de estudios en el Grado de Maestro, por esto, son el 89,6% de los estudiantes quienes están en desacuerdo con que esta formación solo debería recibirla aquellas personas que se vayan a dedicar a su desempeño. Además, el 87,4% de los participantes están en desacuerdo con que la formación inicial del profesorado prepara para atender las necesidades educativas del alumnado enfermo u hospitalizado.



*Figura 4. Propuesta formativa en el grado.*

Asimismo, la gran mayoría de los participantes, más concretamente el 55,80%, considera que la mejor formación en Pedagogía Hospitalaria durante sus estudios de grado sería mediante una asignatura básica u obligatoria (Figura 4), seguida de una asignatura optativa. Por esto mismo, y relacionándolo con cuestiones vistas anteriormente, los estudiantes de grado dan una gran importancia a la PH, viendo

necesario que sea parte de su temario durante el grado para así ampliar su formación como futuros docentes. Además, lanzamos una pregunta con respuesta abierta, en la que los participantes debían escribir lo que entienden por Pedagogía Hospitalaria. Siendo la idea que más se repite la continuidad del proceso escolar, destacando tres de las respuestas más significativas:

- *“Una rama de la educación encargada de cubrir y continuar con dicho proceso de enseñanza-aprendizaje en hospitales con un alumnado en constante permanencia allí”*
- *“La atención psicoeducativa proporcionada al alumnado que por motivos de salud debe permanecer en un centro hospitalario por un periodo más o menos prolongado, con el fin de aportar continuidad a su formación académica y que además trata de normalizar su situación y minimizar las consecuencias de la estancia en un hospital*
- *“Es una parte de la pedagogía, que se centra en niños y niñas hospitalizados, la cual dentro de sus objetivos pretende acompañar y dar estrategias a los niños y niñas para aprender a entender y llevar su enfermedad y también seguir con el desarrollo evolutivo del niño y la niña”*
- *“Una pedagogía que se ejerce en los hospitales, con niños y niñas que no pueden acudir al colegio y necesitan seguir educándose, no solo por formación académica, sino por no dejar de tratar, por ejemplo, la Educación emocional o en valores, que tanto les puede ayudar en su situación”*

La mayoría de los participantes manifestaban desconocer el requisito principal para trabajar en un Aula Hospitalaria, siendo tan solo el 5,81% de los participantes quienes han respondido que es necesario superar un proceso selectivo después de la formación inicial del grado. Esto nos lleva a pensar que realmente los estudiantes de grado, no conocen los requisitos necesarios para desempeñar su función como docentes en un aula hospitalaria. Igualmente, cuando se les preguntaba, como pregunta abierta, qué profesionales creían ellos que debían atender un Aula Hospitalaria, señalan diferentes profesionales pero todos insisten en la presencia de los docentes, siendo algunas de sus respuestas las siguientes:

- *“Aquellos profesionales que reúnen los requisitos indispensables para hacerlo, como puede ser cualquier docente que haya tenido una formación para ello, o los especialistas en Educación Especial”*
- *“Maestros/as y enfermeros/as”*
- *“Un especialista en Pedagogía Hospitalaria”*
- *“Aquellas personas que tengan una mención en Educación Especial o un Máster de Pedagogía Hospitalaria”*
- *“Pedagogo, maestro de Educación Infantil y Primaria y psicólogos*

La pregunta final del cuestionario hace referencia a la necesidad de difundir información al resto de la sociedad sobre la labor de las Aulas Hospitalarias. El 100% de los estudiantes considera la importancia de esta labor; recogemos a continuación algunas de las razones más significativas señaladas por los estudiantes:

- *“Porque yo personalmente no tenía ni idea de que existía algo así hasta ahora que he realizado la encuesta, y considero fundamental que la sociedad sea consciente de que existe esto ya que es importante, porque aunque no sea un aula de un colegio, se está llevando a cabo la educación y enseñanza de los niños que estén allí por los motivos que sea y no puedan acudir al colegio en sí”*
- *“Porque es algo esencial en la sociedad, ya que es algo que brinda tanto a los pequeños hospitalizados como a los familiares oportunidades ya sea de formación (continuar con su proceso enseñanza-aprendizaje) como de distracción en cuanto al lugar donde se encuentra”*
- *“Porque es necesario que se conozca y reconozca esta labor que desempeñamos los docentes y la realidad tan diferente a la escuela ordinaria a la que estamos acostumbrados o hemos vivido”*
- *“Son niños y niñas igual que los que están dentro de un aula en el colegio y la educación no sólo se centra en aquellos niños y niñas que están en un aula “convencional”, hay que mirar más allá y darse cuenta de que los niños y niñas que están en hospitales también tienen derecho a la educación y por tanto, tienen derecho a que los profesionales que*



*les rodean estén formados, para garantizar la calidad de su educación y desarrollo evolutivo”*

En definitiva, siguiendo las hipótesis expuestas anteriormente, los participantes, a pesar de encontrarse en los últimos cursos del grado, no tienen la formación ni conocimientos básicos y necesarios sobre Pedagogía Hospitalaria. Es por esto que los propios estudiantes ven necesario incluir la Pedagogía Hospitalaria dentro de la formación que ofrece el grado, en el plan de estudios, puesto que existe un gran desconocimiento por su parte y es un aspecto necesario en su futuro como docentes. Ya que se puede dar tanto la situación de ejercer como maestro en un Aula Hospitalaria como ejercer en un centro ordinario y que alguno de sus alumnos a lo largo de su trayectoria, tenga que acudir a un Aula Hospitalaria y por ello, el docente deba tener una formación acerca de este tema. Siguiendo con las hipótesis mencionadas, son los alumnos de Educación Especial (Pedagogía Terapéutica) quienes han recibido más formación sobre Pedagogía Hospitalaria siendo esta parte de su temario en una asignatura de la mención y mediante alguna charla formativa.

## **7. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS**

La Pedagogía Hospitalaria es un factor fundamental para el desarrollo educativo, personal y afectivo de aquellos de niños que, debido a una enfermedad, pasan un periodo de tiempo en un hospital. Mediante este Trabajo de Fin de Grado se ha pretendido indagar sobre la importancia de estas aulas y sobre la necesidad de formarse para ser docente en ellas.

Es necesario partir del principio de inclusión educativa, y de la necesidad del derecho a la educación. Sin estos dos factores sería imposible llevar a cabo una actividad educativa completa. Asimismo, es imprescindible la coordinación entre los profesionales de las Aulas Hospitalarias, así como con las familias y centros ordinarios para conseguir una acción educativa adecuada y completa.

A continuación, analizaremos los objetivos del trabajo, así como el grado de consecución de los mismos una vez realizada la investigación y analizados sus resultados:

Consideramos que los primeros tres objetivos del trabajo se han cumplido, puesto que a través de la búsqueda de información en diferentes fuentes para el marco teórico, se ha indagado sobre los diferentes aspectos teóricos referidos a los objetivos mencionados. A pesar de no existir multitud de información sobre el tema, siendo esto un impedimento inicial, pudimos analizar e investigar sobre las diferentes cuestiones.

Con respecto al cuarto objetivo, hemos podido indagar sobre la importancia de las Aulas Hospitalarias, puesto que garantizan, a los niños hospitalizados, el derecho a recibir una educación apropiada a sus necesidades individuales, asegurando de esta forma la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje, sin importar las condiciones y evitando retrasos en el aprendizaje de los alumnos, independientemente del tiempo que se encuentren en el hospital.

En relación al quinto y sexto objetivo, los alumnos de educación tienen conocimientos muy limitados sobre Pedagogía Hospitalaria, afirmando ellos mismos que son insuficientes en la gran mayoría de casos, siendo necesario reforzar estos conocimientos durante los estudios de Grado. Son ellos quienes aseguran que existe un gran

desconocimiento por parte de los futuros docentes y de la sociedad en general acerca de la Pedagogía Hospitalaria, puesto que, durante su formación inicial no han recibido ningún tipo de preparación.

Es por esto que es necesario investigar sobre programas de formación en el Grado, pudiendo incorporar la Pedagogía Hospitalaria a los planes de estudios de los diferentes grados, bien como asignatura optativa o básica, puesto que son los propios estudiantes quienes lo ven necesario. Es importante formar a los docentes en este aspecto, puesto que es un ámbito más de la docencia donde pueden ejercer su trabajo, por lo que es necesario incluir más formación sobre Pedagogía Hospitalaria durante el Grado. Además, de esta forma, se conseguirá dar mucha más visibilidad a las Aulas Hospitalarias para la sociedad, puesto que en ocasiones son grandes desconocidas. Aun teniendo en cuenta las limitaciones de nuestro estudio, dado el reducido tamaño de la muestra, todos los estudiantes que han respondido han coincidido en señalar la importancia de estas aulas y en su deseo de recibir más información sobre ellas durante el Grado.

Además, los alumnos de Grado no tienen la posibilidad de realizar prácticas en este campo, lo cuál sería muy interesante tras haber recibido formación sobre Aulas Hospitalarias, mediante una asignatura básica u optativa, como hemos mencionado anteriormente.

Asimismo, es necesario recalcar la necesidad de que los agentes que interactúan con los alumnos hospitalizados estén concienciados con la situación, además de señalar de nuevo la importancia de la coordinación en cualquier acción educativa, pero concretamente en esta, puesto que es imprescindible para el desarrollo tanto académico como personal de los alumnos.

Este trabajo se ha realizado como un estudio, un mero acercamiento a una realidad compleja; solo es una pequeña parte de una investigación ampliable que puede completarse con otras líneas de estudio.

Como propuestas de mejora que pudieran completar el estudio realizado en este TFG podríamos señalar algunas como:

- La necesidad de ampliación de la muestra de estudio.

- La posibilidad de testar la situación en otras facultades de educación de otras universidades.
- Contrastar la formación inicial con la formación permanente de los docentes en este ámbito.
- Completar el análisis con otros instrumentos como entrevistas a docentes de Aulas Hospitalarias.

Para concluir, la realización de este Trabajo de Fin de Grado ha sido especialmente motivacional, puesto que he podido ampliar considerablemente mis conocimientos sobre Pedagogía Hospitalaria. Mediante este trabajo me he podido formar y ver la realidad educativa de las Aulas Hospitalarias, motivándome a indagar sobre este ámbito. Asimismo, me he formado en un aspecto imprescindible para mi futuro como docente, puesto que bien en un Aula Hospitalaria como en un centro ordinario, pueden existir casos de niños hospitalizados, por lo que es necesario conocer este ámbito.

## **8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Asensio, P. (2018). La Pedagogía Hospitalaria y los Derechos del Niño: un camino recorrido y por recorrer. En I. González y A. Canales (Coords), *Actas del XVI Congreso Nacional de Educación Comparada*, pp.19-24, Tenerife: Universidad de La Laguna. Recuperado en: <https://bit.ly/2Jrku2R>
- Cabero, J, & Córdoba, M. (2009). Inclusión educativa: inclusión digital. *Revista Educación Inclusiva*, 2 (1), 61-77. Recuperado de: <https://bit.ly/2nQWVoF>
- Calvo, M<sup>a</sup>. I. (2017). La Pedagogía Hospitalaria: clave en la atención al niño enfermo y hospitalizado y su derecho a la Educación. *Aula*, 23, 33-47. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6240428>
- Cardona Pla, R. y Ortells Roca, M. (2017). ¿Caminamos hacia una educación inclusiva? *Edetania. Estudios Y Propuestas Socioeducativas*, (41), 105-128. Recuperado de: <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/257>
- Dueñas, M<sup>a</sup>. L. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21 (2), 358-366. Recuperado de: <https://bit.ly/2JnvMVG>
- Durán, A. (2017). *Origen, evolución y perspectivas de futuro de la pedagogía hospitalaria*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Díaz, M. M, Londoño, N. S, Pamplona., C, y Restrepo., E. C. (2010). *Pedagogía hospitalaria: de la acción educativa al acto educativo*. Medellín: Universidad de Antioquía, Medellín.
- Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho: marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo: Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura.*, (12), 26-46. Recuperado de: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/661330>
- Fernández, M<sup>a</sup>. C. y Colom, J. (2002). *El Aula Hospitalaria de Son Dureta: orígenes y desarrollo*. Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares.

- García, A. (2012). *Escuelas hospitalarias en España, Suecia y Argentina: evolución y situación contemporánea de las instituciones comprometidas con la educación del niño y adolescente en situación de enfermedad*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- González, F. E. Macías, E. y García, F. (2002). La Pedagogía Hospitalaria: reconsideración desde la actividad educativa. *Revista complutense de educación*, 13(1), 303-365. Recuperado en: <https://bit.ly/2LCIIhp>
- Hawrylac, M. (2000). La pedagogía hospitalaria y el pedagogo hospitalario. *Tabanque*, nº15, 139-149. Recuperado en: <https://bit.ly/2xBf8et>
- Latas, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación*, 327(1), 11-29. Recuperado en: <https://bit.ly/2XsSKP0>
- Lorente, A. y Lizasoain, O. (1992). La pedagogía hospitalaria en Europa: la historia reciente de un movimiento pedagógico innovador. *Psicothema*, 4(1), 49-67. Recuperado en: <https://bit.ly/2L1EdYH>
- Mayor, C. (1998). El estudio de caso como estrategia formativa. *Innovación educativa*, nº6, 163-182. Recuperado en: <https://bit.ly/2XW6A0o>
- Ocampo, A. y Lizasoain, O. (2019). Pedagogía hospitalaria: trayectorias de desarrollo intelectual, conquistas profesionales y desafíos de futuro. *Revista Intersaberes*, 13(29), 415-423. Recuperado en: <https://bit.ly/2NP2TpN>
- Parra, C. (2010). Educación inclusiva: un modelo de educación para todos. *ISEES*, (8), 73-84. Recuperado en: <https://bit.ly/2r9aGkA>
- Peirats, J. y Granados, J. (2015). Las unidades pedagógicas hospitalarias y el aprendizaje por proyectos de trabajo. *Aula de Encuentro*, 17(1), 187-211. Recuperado en: <https://bit.ly/2NuK0rF>
- Serrano, J. L. y Prendes, M. P. (2014). TIC para la mejora educativa en aulas hospitalarias. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 45, 23-36. Recuperado en: <https://bit.ly/308uqng>

UNESCO (2008). 48<sup>a</sup> Reunión de la Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO en Ginebra. Recuperado de: <https://bit.ly/2LsKoSC>

### **Referencias normativas**

Carta de derechos del niño hospitalizado, presentada en el Parlamento Europeo en 1968. Recuperado en: <https://bit.ly/2JY8owt>

Constitución Española, BOE, n.º 311, 29 de diciembre de 1978.

Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Instituto Nacional de la Salud para la atención educativa a los niños hospitalizados, BOE, n.º 179, 28 de julio de 1998

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, BOE, n.º 295, 10 de diciembre de 2013.

Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos, BOE, n.º 103, 30 de abril de 1982.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, BOE, n.º 238, 4 de octubre de 1990.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, BOE, n.º 106, 4 de mayo de 2006.

Ley 8/2003, de 8 de abril, sobre derechos y deberes de las personas en relación con la salud, BOE, n.º 103, 30 de abril de 2003.

Memoria de plan de estudios del título de grado de maestro –o maestra- en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid, 23 de marzo de 2010. Recuperado en: <https://bit.ly/2XAXebj>

ORDEN EYH/315/2019, de 29 de marzo, por la que se regulan medidas dirigidas al alumnado escolarizado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que presenta necesidades sanitarias o socio sanitarias

Plan Marco de atención educativa a la diversidad para Castilla y León, Acuerdo de 3 de diciembre de 2003. Recuperado en: <https://bit.ly/31fdE78>

II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León, 2015-2020, BOCyL, n.º 115, 19 de junio de 2017.

Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial, BOE, n.º 65, 10 de diciembre de 2013.

Real Decreto 299/1996, de 28 de febrero, de ordenación de las acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación, BOE, n.º 62, 12 de marzo de 1996.



## **ANEXOS**

## **Anexo I**

# **CUESTIONARIO SOBRE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA HOSPITALARIA**

Este cuestionario forma parte de un trabajo académico relacionado con la formación de los futuros docentes sobre Pedagogía Hospitalaria. Te agradeceríamos que contestaras a las siguientes cuestiones de manera sincera puesto que los datos obtenidos tendrán carácter confidencial y no tendrán otro uso más allá de este trabajo. Esta fase resulta esencial para nuestro trabajo por lo que te agradecemos tu colaboración y el tiempo empleado.

### **A. DATOS GENERALES**

1. **Edad:** .....

2. **Sexo:**

- Varón
- Mujer

3. **Estudios que estas realizando**

- Grado en EP
- Grado en EI
- Titulación conjunta EP+EI
- Otro (especificar cuál)

4. **Centro en que estás cursando dichos estudios**

.....  
.....

**5. Universidad a la que pertenece el centro en el que estudias**

.....  
.....

**6. Mención que estás cursando**

- Aún no estoy realizando mención
- Educación Física
- Educación Especial
- Audición y Lenguaje
- Educación Musical
- Lengua Extranjera: Inglés
- Lengua Extranjera: Francés
- Lengua Extranjera: Alemán
- Generalista
- Otros (especificar)

.....

**7. Curso más alto en el que te encuentras matriculado:**

- 1º
- 2º
- 3º
- 4º
- 5º

**8. ¿Has cursado otros estudios universitarios?**

- Sí
- No

**Especifica, por favor, cuáles han sido**

.....  
.....

**9. ¿Has tenido alguna experiencia personal (propia o cercana) relacionada con la atención educativa hospitalaria?**

- Sí
- No

**Si la respuesta es afirmativa, ¿podrías reseñar brevemente en qué consistió?**

.....  
.....

## **B. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN SOBRE PEDAGOGÍA HOSPITALARIA**

**10. ¿Has recibido formación sobre Pedagogía Hospitalaria?**

- Sí
- No

**Si la respuesta es afirmativa, ¿cuándo y de qué tipo?**

.....  
.....

**11. Grado de importancia que concedes a la formación sobre Pedagogía Hospitalaria:**

- Nada importante
- Poco importante
- Importante
- Muy importante

**12. ¿Cómo calificarías tu formación para el desempeño en un aula hospitalaria?**

- Inexistente
- Deficiente
- Insuficiente
- Suficiente
- Alta
- Excelente

**13.Cuál de las siguientes afirmaciones consideras que define mejor lo que es la PH:**

- Acción educativa realizada en hospitales que completa y se subordina a la labor sanitaria.

- Acción educativa que pretende asegurar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y paliar el retraso escolar generado por la falta de asistencia al centro escolar.
- Acción educativa cuyo objetivo principal es procurar la adaptación del niño al entorno hospitalario y velar por su calidad de vida en él.
- Es la escuela en el hospital, pero destacando el aspecto lúdico de la vida del niño y la atención a su familia más que el desarrollo curricular.
- Se trata de minimizar, dentro de lo posible, las dificultades de distinto tipo (pedagógicas, psicológicas y sociales) que puedan sufrir los niños que padezcan problemas de salud.

**14. Indica el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones**

<b>Todos los hospitales disponen de aula hospitalaria</b>				
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>No considero imprescindible que la formación inicial del profesorado forme sobre PH</b>				
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>Es una formación que se puede adquirir posteriormente, una vez que se haya accedido a la docencia</b>				
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>Solo debería proporcionarse a aquellas personas que se van a dedicar a su desempeño</b>				
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>Por lo general, la formación inicial del profesorado prepara para atender las necesidades educativas del alumnado enfermo u hospitalizado</b>				
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>Debería incluirse en los planes de estudio del Grado de Maestro/a como asignatura básica</b>				
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>Debería incluirse en los planes de estudio del Grado de Maestro/a como asignatura optativa</b>				
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

<b>Debería incluirse en los planes de estudio del Grado de Maestro/a en la mención de Ed. Especial solamente</b>				
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>Es una formación que se debería adquirir a través de un Máster o de cursos de formación permanente</b>				
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

**15. ¿Cuál de las siguientes propuestas consideras más apropiada para formarte sobre el tema durante tus estudios de Grado?**

- Asignatura básica u obligatoria
- Asignatura optativa
- Curso complementario
- Jornadas
- Lecturas

**16. ¿Qué entiende por Pedagogía Hospitalaria?**

.....

.....

.....

**17. ¿Ha oído hablar durante su grado de la Pedagogía Hospitalaria?**

- Si
- No

**En caso afirmativo, ¿era parte de su temario?**

- Si
- No

**18. Actualmente, para trabajar como docente en un aula hospitalaria cuál de estos requisitos es necesario:**

- Tener un Máster sobre Pedagogía Hospitalaria
- Superar un proceso selectivo después de la formación inicial de Grado
- Mención en Educación Especial
- Ninguna de las anteriores es correcta

- No lo sé

**19. ¿Qué profesionales crees que deben atender un aula hospitalaria?**

.....  
.....

**20. Desde tu visión como futuro docente, ¿crees necesario difundir información a la sociedad acerca de la labor que se realiza en las aulas hospitalarias?**

- Sí
- No

**¿Por qué?**

.....  
.....

### **COMENTARIOS FINALES**

**Emplea este espacio para cualquier comentario, sugerencia o aclaración que desees realizar**